

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SYSTEMTEC_EC S.A.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte día del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las veinte horas, en el local de la compañía se reúnen los socios de la misma y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Socios, el amparo de lo prescrito en el Art. 280 de la Ley de Compañías, el presidente solicita que el Gerente General tome lista de los socios presentes, resultado que concurren:

El Señor **EDWIN PATRICIO AGUILAR ROMERO**, propietario de doscientas participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente al veinte y cinco por ciento, 00/100 (25,00%), **MANUEL DE LA CRUZ MORA CUSME**, propietario de doscientas participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente al veinte y cinco por ciento, 00/100 (25,00%), **LUIS ALBERTO RIOFRIO MINGA**, propietario de doscientas participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente al veinte y cinco por ciento, 00/100 (25,00%), **OMER ALFONSO TINOCO RIOFRIO**, propietario de doscientas participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente al veinte y cinco por ciento, 00/100 (25,00%) y la Señorita **MARÍA ELENA HERRERA MAYA**.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente.
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019
4. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 20H00.

2.- Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido toda la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le faculta.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día y otros organismos de control.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradezco por su atención prestada.

Concluido el informe el señor gerente, el Señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho ante el cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019

El señor Presidente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

Concluida la presentación de los estados financieros se pone a consideración de los presentes, donde de forma unánime y sin observación alguna quedan aprobados.

4.- CLAUSURA

Sin tener más puntos a tratar se da por clausurada la junta a las 21H-30 del mismo día.



Sr. Omer Alfonso Tinoco Riofrio
PRESIDENTE
C.I. 0701841009



Sra. María Elena Herrera Maya
SECRETARIA
C.I. 0706255718